



de autónomo a autónomo



LOS EMPRESARIOS, COMERCIANTES Y AUTÓNOMOS DE UNECAMAN SE INTEGRAN EN ATA

La Federación Nacional de Asociaciones de Trabajadores Autónomos –ATA ha firmado un convenio de integración con la **Unión de Empresarios, Comerciantes y Autónomos de La Mancha – UNECAMAN**.

Con este apoyo de los más de 150 autónomos con los que cuenta la organización, ATA consolida su posición en Cuenca, consolidándose como la organización de autónomos más representativa de España, y siendo el órgano de interlocución con la Administración de 420.000 trabajadores por cuenta propia de todos los sectores de nuestro país.

Eduardo Jiménez Gismero, Presidente de UNECAMAN, Unión de Empresarios, Comerciantes y Autónomos de La Mancha, hizo referencia durante la firma a la necesidad de que en un momento tan difícil como el actual ATA y UNECAMAN trabajen de forma conjunta para intentar solucionar los problemas del colectivo.

Para **Lorenzo Amor**, Presidente de Federación Nacional de Asociaciones de Trabajadores Autónomos - ATA, “la incorporación de esta organización en ATA, resultará clave para impulsar la Asociación, puesto que tendremos más capacidad de acción, de trabajo y también de representación”.

Durante la firma del convenio, el presidente nacional de ATA apuntó que “de esta situación económica sólo vamos a salir con el esfuerzo y el trabajo de los autónomos, los empresarios y los trabajadores de esta región. Más vale un año y medio de sacrificios que una década de penitencia”.



Rosario Moreno-Opo, Presidenta de ATA CLM, Lorenzo Amor, Presidente de ATA Federación, Eduardo Jiménez, Presidente de Unecaman, María Luisa Gómez, Diputada y Concejala del pueblo Monteño.



de autónomo
a autónomo



CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA LOS TRANSPORTISTAS AUTÓNOMOS QUE ABANDONEN LA ACTIVIDAD

El plazo de solicitud está abierto hasta el próximo 25 de mayo

ATA Castilla La Mancha, recuerda a todos los autónomos que el Ministerio de Fomento acaba de publicar la convocatoria de ayudas para transportistas autónomos mayores de 58 años que deseen abandonar la actividad de transporte público por carretera, que tendrán de **plazo hasta el próximo 25 de mayo de 2012 para solicitarlas.**

Los requisitos que deben poseer los solicitantes para solicitar las ayudas que otorga el Ministerio de Fomento son los siguientes:

- Ser Transportista autónomo de mercancías o viajeros dado de alta en este régimen en la Seguridad Social., de forma ininterrumpida, durante los últimos diez años. Se permitirá, no obstante, una única interrupción por periodo no superior a tres meses.
- Tener edad igual o superior a 58 años o tener declarada una incapacidad permanente absoluta o total para la profesión habitual.
- Ser titular de forma ininterrumpida durante los últimos 10 años de un máximo de tres autorizaciones (copias) de transporte público (debiendo al menos una encontrarse vigente en el momento de la solicitud). Se permite una única interrupción por periodo no superior a tres meses.
- No haber desaprovechado otras ayudas al abandono de la actividad que hubieran sido otorgadas por el Ministerio de Fomento en los tres años anteriores (renuncia o no haber aportado documentación).
- La obligación de mantener en vigor la autorización por la que se recibe la ayuda hasta la fecha de la renuncia (que habrá de producirse con posterioridad a la resolución de concesión).

En cuanto al importe de las ayudas a percibir se calculan en base a los siguientes conceptos:

- Por la autorización de transporte público 30.000 €.
- En el caso de transportistas con edad inferior a 65 años, 5.300€ por cada seis meses completos hasta cumplir los 65. En el caso de transportistas con esa edad ya cumplida o solicitantes con una declaración de incapacidad permanente absoluta no percibirán estas cuantías. El plazo de semestres comenzará a computarse desde el 1 de junio de 2012



de autónomo
a autónomo



El plazo para resolver y publicar la resolución será de seis meses desde la fecha de publicación de la convocatoria.

Las solicitudes deberán dirigirse al Director General de Transporte Terrestre. La ordenación e instrucción del procedimiento se realizará por la Subdirección General de Gestión, Análisis e Innovación del Transporte Terrestre y la resolución se dictará por el Secretario General por delegación del Secretario de Estado de Infraestructuras, Transporte y Vivienda. La resolución se publicará en el «Boletín Oficial del Estado» y pondrá fin a la vía administrativa.

Puedes descargar la solicitud que aparece en el Boletín Oficial del Estado del día 24 de abril o en la dirección: <http://www.boe.es/boe/dias/2012/04/24/pdfs/BOE-A-2012-5448.pdf>

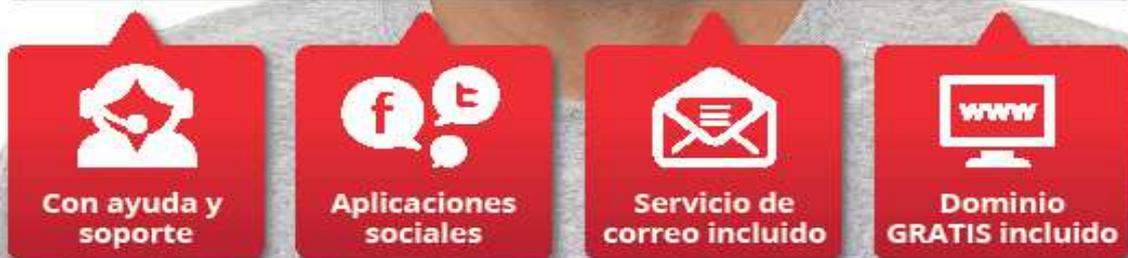
ATA
AUTÓNOMOS CASTILLA-LA MANCHA

de autónomo
a autónomo



1, 2, 3... ¡inventar tu web!

- 1 Elige entre múltiples plantillas
- 2 Modifica a tu gusto el diseño y los textos
- 3 Publica tu web personalizada en 5 minutos



Con ayuda y soporte



Aplicaciones sociales



Servicio de correo incluido



Dominio GRATIS incluido

Sin conocimientos en diseño. Sin conocimientos técnicos. Modificable en todo momento.

902 012 199 | www.hostalia.com

Domínios | Hosting Web | Dedicados | Correo Exchange | Tiendas Online

HOSTALIA_{com}



RAZONES PARA INVERTIR EN OLÍAS DEL REY

Olías del Rey es un municipio situado a 10 kilómetros de Toledo y 60 de Madrid, a pie de la autovía A-42 que une ambas ciudades. Es una localidad abierta y dinámica, que presenta unas características y ventajas estratégicas que la convierten en lugar idóneo para que cualquier profesional autónomo o empresa decida invertir aquí, generando riqueza y empleo entre nosotros.

Ventajas estratégicas más significativas que Olías del Rey le ofrece son:

- Una ubicación privilegiada para su proyecto empresarial

Olías se localiza estratégicamente en el centro del país, en la provincia de Toledo, a sólo 10 minutos de su capital y a 45 minutos de Madrid, a pie de la autovía A-42 que conecta ambas ciudades.

A esta ubicación privilegiada se unen las **inmejorables comunicaciones** que tiene con su entorno: autovía Madrid-Toledo, autopista de peaje Madrid-Toledo, autovía de Castilla-La Mancha, ronda suroeste de Toledo, autovía de los Viñedos y autovía de la Sagra.

- Un entorno empresarial dinámico y consolidado

En el entorno de Olías del Rey existe un **sólido tejido empresarial** con actividades referentes como son: los concesionarios de vehículos, las grandes superficies comerciales o la industria agroalimentaria.

Tanto su ubicación como su desarrollo empresarial, convierten a Olías en municipio con atracción sobre una **importante área de influencia** y población del entorno, siendo **paso diario obligado** de miles de trabajadores, turismo de empresas y turismo de ocio que recorren el trayecto entre Madrid y Toledo y viceversa.

- Recursos y servicios empresariales estratégicos

En Olías encontrará una **atractiva oferta de suelo industrial** urbanizado, acorde a sus necesidades y con gran proyección de futuro. Y lo que es más importante: encontrará el **compromiso y apoyo de las instituciones** locales y regionales para favorecer la inversión y promoción de su proyecto empresarial.

La **Agencia de Empleo y Desarrollo Local** del municipio es proactiva en sus actuaciones, generando valor y potenciando las sinergias empresariales del entorno. Le acompañará en su proceso de implantación, asesorándole sobre las ayudas y subvenciones de la Administración Regional para la inversión empresarial y la creación de empleo. Igualmente le introducirá en



ATA
AUTÓNOMOS CASTILLA-LA MANCHA

de autónomo a autónomo



los **múltiples recursos* facilitadores** que le ofrece la proximidad de las distintas Administraciones, organismos y agentes sociales:

- **Calidad de vida en el entorno**

En Olías encontrará todas las **ventajas** de un municipio pequeño, junto a todas las **oportunidades** del escaso tiempo y las excelentes comunicaciones que nos unen a Toledo y Madrid.

Con una **oferta de dotaciones, infraestructuras y servicios** necesarios que harán que su calidad de vida mejore significativamente. Algunos de ellos, importantes para su negocio, son: transporte interurbano, concesionarios y talleres de todas las marcas, amplia oferta comercial y de ocio, con dos parques comerciales en el entorno y más de 100.000 m², centros de salud, equipamientos, etc.

El modelo de desarrollo urbano de Olías, sensibilizado con el medio ambiente, mantiene un **equilibrio en la expansión de áreas industriales y residenciales**, lo que se traduce en una oferta de empleo importante para el entorno.

- **Desarrollo demográfico prometedor**

La población de Olías del Rey ha crecido más de un 70 % en la última década (2002-2012), de forma abierta e integradora, siendo frecuentes los núcleos familiares jóvenes, con personas cualificadas, trabajadoras, activas que ofrecen un **próspero futuro de desarrollo** al municipio.

Le invitamos a que venga a invertir a Olías del Rey. Un lugar privilegiado para el éxito de su negocio.

Angel Fernández Martín
Agencia de Empleo y Desarrollo Local
Ayuntamiento de Olías del Rey (Toledo)

* Consejería de Empleo y Economía con sus diferentes organismos, Oficina del Servicio Público de Empleo, Ventanilla Única Empresarial, Cámara de Comercio e Industria, Vivero de Empresas, federaciones de empresarios y asociaciones de autónomos, Universidad de Castilla-La Mancha, organizaciones sindicales, etc.



ATA
AUTÓNOMOS CASTILLA-LA MANCHA

de autónomo
a autónomo



BBVA

Todas las ventajas de ser autónomo, en BBVA.

Convenio ATA-BBVA

En BBVA nos adaptamos a las necesidades específicas de tu sector. Ponemos a tu disposición una gran variedad de productos y servicios en condiciones especiales por ser autónomo: soluciones para gestionar tu día a día, una Cuenta de Crédito para hacer frente a tus necesidades económicas, las Líneas ICO, una Tarifa Plana para TPV, la Tarjeta Negocios, el Seguro Más Cobertura Profesional...

Ven a vernos, tenemos una respuesta para cada necesidad. Sólo tienes que identificarte como asociado de ATA Castilla La Mancha y podrás beneficiarte de las condiciones específicas que tenemos para ti.

Aprovecha tu banco.



ATA
AUTÓNOMOS CASTILLA-LA MANCHA

Más información:  Oficina BBVA  Línea BBVA Negocios 902 22 44 64.

adelante.

ATA
AUTÓNOMOS CASTILLA-LA MANCHA

de autónomo
a autónomo



MIÉRCOLES ROJO

GRANDES DESCUENTOS
Y OPORTUNIDADES EN
LOS COMERCIOS
ASOCIADOS

¡BUSCA EL LOGOTIPO!





ATA
AUTÓNOMOS CASTILLA-LA MANCHA

de autónomo
a autónomo



¿CONOCES NUESTRO SERVICIO DE ASESORAMIENTO JURÍDICO AL ASOCIADO?

ATA TE PROTEGE A TI Y A TU FAMILIA.

En ATA sabemos que, en muchas ocasiones, lo más importante para un autónomo es contar con un buen asesoramiento legal. Por ello, dentro de las ventajas que ATA ofrece a sus asociados incluimos un servicio de asesoramiento jurídico, mediante el cual tendrás la posibilidad de realizar a nuestro equipo de abogados, consultas jurídicas ilimitadas y sin coste alguno.

¿Cómo utilizo el servicio y qué me ofrece?

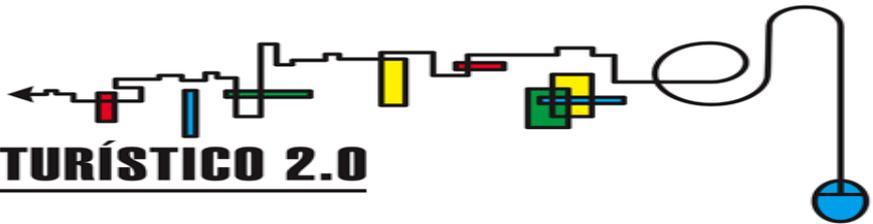
- Ponte en contacto con nosotros a través del número de teléfono **902 300 006** o directamente con tu **sede** y, plantéanos tu consulta.
- Uno de nuestros **abogados especializados** se pondrá en contacto contigo para resolver tu problema de una manera **individualizada**.
- **No existe límite de consultas**, así que podrás utilizar el servicio tantas veces como necesites.
- **El servicio es gratuito**, por lo que no existe coste alguno adicional ya que está incluido en la cuota de asociado, con independencia del número de consultas que realices
- Tanto el asociado como sus **familiares directos** pueden contactar con nosotros. La Asesoría Jurídica de ATA protege a toda tu familia.
- Podrás plantearnos todas tus consultas jurídicas, tanto a **nivel profesional como personal**.
- Te resolveremos tus dudas, entre otras, en las siguientes materias: Asesoramiento **Laboral y Seguridad Social, Fiscal**, en materia **Civil y Mercantil, Financiero**, etc.

Además, a través de la Asesoría Jurídica de ATA, en los asuntos que requieran de un estudio pormenorizado o instar un procedimiento judicial, se aplicará un descuento del **10% sobre los Honorarios Profesionales**, por ser socio de ATA.



ATA
AUTÓNOMOS CASTILLA-LA MANCHA

de autónomo
a autónomo



EMPRENDEDOR TURÍSTICO 2.0

CUENCA - MAYO 2012

I Jornada de Marketing Turístico: Emprendedor Turístico 2.0

Lugar:

Salón de actos Luis de Molina en el edificio Cardenal Gil de Albornoz. Campus Universitario de Cuenca. Aforo: 200 personas.

Fecha y Hora:

21 de mayo de 2012

9:00 horas (Recepción del público asistente a partir de las 8:30 horas)

Objetivos:

La finalidad esencial de esta jornada es actuar como proyecto dinamizador del sector turístico de Cuenca y de Castilla La Mancha. Conseguir la integración del sector turístico de Cuenca, y por tanto, del sector turístico de Castilla La Mancha, siendo Cuenca referente como ciudad organizadora de congresos.

En definitiva fomentar la cultura empresarial en base a nuestras premisas de excelencia, esfuerzo y éxito.

Publico Objetivo:

El principal destinatario de esta jornada es el empresario de hostelería y turismo, entendiéndose como tal el ya constituido o cualquier emprendedor que, en breve pueda llegar a serlo.

No obstante, al ser un acto académico atractivo, también está dirigido a estudiantes de grado universitario o superior que quieran ampliar conocimientos, o tengan un gran interés por el tema del turismo. En cuanto al ámbito geográfico, la asistencia a la jornada está abierta a cualquier empresario o universitario de la comunidad autónoma de Castilla La Mancha, y a cualquier persona, dentro o fuera de España, interesada en el tema del marketing turístico y digital. Por este motivo, y de cara a facilitar la participación en la jornada, se retransmitirá a través de internet, y podrá ser seguida en la modalidad on-line (a través de video llamada).



Programa:

- 8:30 h. Recepción de público asistente.
- 9:00 h. Apertura de la jornada a cargo de D. Juan Manuel Ávila Francés, Alcalde de Cuenca, y D^a M^a Ángeles Zurilla Cariñana, Vicerrectora de Cultura y Extensión Universitaria de la Universidad de Castilla La Mancha.
- 9:20 h. [Ponencia a cargo de D. Juan Antonio Mondéjar Jiménez. Título: "Fijación de precios en el sector turístico: ¿una estrategia de éxito en tiempos de crisis?"](#).
- 10:15 h. Pausa para café.
- 10:45 h. [Ponencia a cargo de D. Álvaro Ferrer Rizzo. Título: "Internet en el ciclo de vida del viajero: experiencias y retos"](#).
- 12:15 h. Vino español, de la D.O. Ribera del Júcar.
- 12:45 h. Mesa redonda – charla coloquio, a cargo de los asistentes y de los ponentes D. Juan Antonio Mondéjar y D. Álvaro Ferrer.
- 14:00 h. Receso para almuerzo.
- 16:00 h. [Ponencia a cargo de D^a. Carlota Lorenzo Romero. Título: "Tendencias actuales de comunicación en el sector turístico: inmersión en la era 2.0"](#).
- 17:15 h. [Ponencia a cargo de D. Ricardo Pérez Hernández. Título: "Actitud 2.0: las 10 claves para conseguir más ventas y más clientes"](#).
- 18:30 h. [Ponencia a cargo de D^a. Marta Bonet Barceló. Título: "Caso de éxito \(Burrita Pepper Mallorca\) como ejemplo de buenas prácticas en la comunicación"](#).
- 19:45 h. Finalización y clausura de la I Jornada de Marketing Turístico "Emprendedor Turístico 2.0".

Inscripciones: *Hasta 11 de Mayo*

http://www.fervi.es/porta/lang_es/rowid_1002430,63012/dTabID_1/tabid_26037/default.aspx.

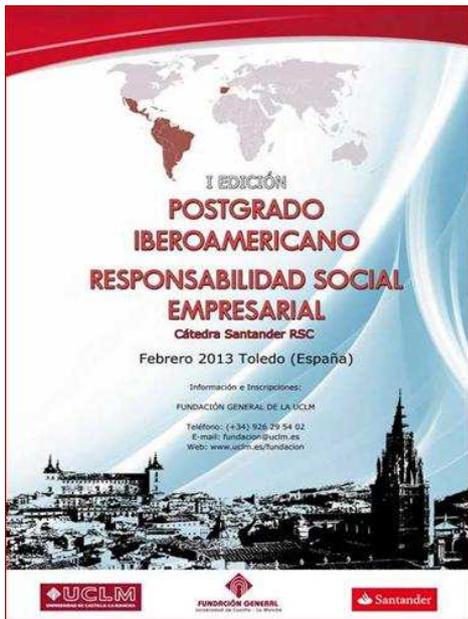


ATA
AUTÓNOMOS CASTILLA-LA MANCHA

de autónomo
a autónomo



I EDICIÓN DE POSTGRADO IBEROAMERICANO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL



La Universidad de Castilla La Mancha (UCLM) a través de su Fundación General, está convocando el **I Postgrado Iberoamericano sobre Responsabilidad Social Empresarial (RSE)**, el postgrado que tendrá un carácter presencial se realizará en nuestro campus universitario de la ciudad de Toledo **del 4 al 27 de febrero de 2013**.

Hemos combinado un contenido teórico-práctico, que recorre las diferentes dimensiones de la RSE: transparencia y comunicación, medio ambiente, gobierno corporativo y recursos humanos, acción social y reputación corporativa. Adicionalmente se combinarán las clases teóricas con seminarios prácticos en temas como la responsabilidad social universitaria (RSU), la elaboración de memorias de sostenibilidad, y el autodiagnóstico de los grupos de interés.

El plantel docente integra profesorado de la UCLM, así como especialistas de diversas universidades y organismos especializados en la materia.

Tenemos previsto un primer plazo de preinscripción, para las plazas disponibles (40 mínimas y 60 máximas) que finalizará el 30 de junio. En caso de no cubrir todas las vacantes se abrirá un segundo plazo hasta el 15 de septiembre.

Toda la información correspondiente a dicho curso, así como el formato de preinscripción está accesible en la web <http://www.uclm.es/fundacion/postgradoRSE/>

Para cualquier información adicional, se pueden dirigir a la Fundación General de la UCLM, a la atención de Bernardo Fdez.-Caballero a través del correo electrónico: fundacion@uclm.es / bernardo.fernandez@uclm.es o del teléfono (+34926295402).

Sin otro particular reciba un cordial saludo.

Eliseo Cuadrao de la Guía
Director Fundación General UCLM

ATA
AUTÓNOMOS CASTILLA-LA MANCHA

de autónomo
a autónomo



DISEÑO Y FUNCIONALIDAD

Nuestras NAVES COMERCIALES están diseñadas para ser un espacio abierto y agradable al público a la vez que aprovechan la máxima funcionalidad para el propietario. ACCESOS AMPIOS Y CONFORTABLES, tanto para el público como para los profesionales, construcción sólida que abre un amplio abanico de posibilidades para su negocio, EXPOSICIÓN, OFICINAS, ALMACÉN etc. Cuentan también con amplias ZONAS DE APARCAMIENTO, zonas exteriores AJARDINADAS, y una UBICACIÓN EXCELENTE por la cercanía de autovías y núcleos urbanos.



Con una innegable construcción, DISPONIBLES PARA ENTREGA INMEDIATA, pensadas para facilitar al máximo el aprovechamiento del espacio de cada NAVE COMERCIAL, con varias opciones adaptables a cualquier actividad o negocio:

- Desde 330m² hasta 1.100m² y 9m de altura.
- Puertas de Mercancías de 5m de alto y 4m de ancho.
- DOBLE ALTURA para Exposición.
- Cristales tintados de SEGURIDAD.
- ÚLTIMA TECNOLOGÍA de Telecomunicaciones.
- ZONA ACRISTALADA de hasta 15m en fachada.
- FIBRA ÓPTICA.



Nuestras NAVES COMERCIALES se encuentran en primera línea, en una ubicación estratégica, situada en la zona de influencia de Ciudad Real y Miguelurra, en el sector SU-9, ubicada en la Crta. CM-127 y muy próxima al cruce de la Autovía A-41 con la A-43.



LANDDER

Socuellamos 9 - Ciudad Real

+34.926.217.217

+34.627.402.258

www.LANDDER.com

ATA
AUTÓNOMOS CASTILLA-LA MANCHA

de autónomo
a autónomo



LIBÉRATE DE GAFAS Y LENTILLAS

Precio especial en corrección visual por láser*
para asociados autónomos y familiares directos de

ATA
FEDERACIÓN AUTÓNOMOS

975€/ojo

*excepto tratamientos Lasik/Lasek Personalizados Z-100.

Tarifa privada 1.095€/ojo.

Consulta y pruebas previas 35€.

20% de descuento en el resto de consultas
y tratamientos (excepto en prótesis).

Imprescindible acreditación en su primera visita a la clínica.

Tarifa válida hasta el 30-06-11, no acumulable a otras ofertas.



pedir cita

+información



CLINICA BAVIERA
INSTITUTO OFTALMOLOGICO EUROPEO

902 130 100

www.clinicabaviera.com

A CORUÑA · ALAIA · ALBACETE · ARAGÓN · ASTURIAS · BALEARES · BARCELONA · BURGOS · CASTELLÓN · CIUDAD REAL · GUIPUZCOA · LA RIOJA · MADRID · MÁLAGA · MURCIA · NAVARRA · PALENCIA · PONTEVEDRA · SEVILLA · TARRAGONA · VALENCIA · VALLADOLID · VIZCAYA